

11139

11139

2 FEB. 1945

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 MODELO DE UTILIDAD
 en
 ESPAÑA
 por VEINTE años

a nombre de Don Francisco Adriaensens y García Vidal, de
 nacionalidad española, residente en Marqués del Duero, 6,
 Madrid, por:

"UN JUEGO DE BOLOS"

-0-

La presente solicitud tiene por objeto la
 protección de un juego de bolos mediante la de sus diver-
 sos componentes, a saber: disposición de las boleras o pis-
 tas, montantes, amortiguadores de las bolas, bolas y aparato
 5 colocador de los bolos.

Esta pluralidad de accesorios constituye un
 conjunto único, de estructura peculiar y no conocido en
 España hasta la fecha, a juicio del solicitante. Las ven-
 10 tajadas y finalidad de los distintos accesorios se despren-
 derán por sí mismas de la adjunta descripción y de los
 dibujos anexos referentes a la misma.

La figura 1ª representa la disposición de una bolera que en el caso concreto a que se refiere esta descripción consta de cuatro pistas. Evidentemente el número de éstas podrá alterarse disponiéndolas en cantidad mayor o menor de acuerdo con las circunstancias de explotación en cada caso.

Como se ve en dicha figura, las pistas se disponen contiguas y paralelas. Su estructura queda aclarada por el corte transversal representado en la figura 2 y como se ve, el conjunto va dispuesto encima de un lecho de hormigón sobre el cual se colocan rastreles de madera provistos en su capa superior de una inserción de celotex o material similar. Encima de esta infraestructura van unos largueros transversales al conjunto de pistas, perfectamente nivelados y sobre ellos se disponen las pistas propiamente dichas hechas de material adecuado, preferiblemente madera encerada, cada una de ellas sobre otra inserción de material amortiguador (celotex).

Como indica claramente la figura 2, las pistas van separadas por listones puestos de canto y entre éstos y cada banda de la pista contigua hay una canal de derivación de las bolas mal tiradas, canales que conducen al foso existente detrás del extremo de la pista en que se colocan los bolos. En cada banda del conjunto de pistas van un carril de derivación de las bolas, carril que precede del foso donde se colocan los servidores y que termina en el montante que luego se describirá. Es evidente que la disposición de estos carriles puede alterarse disponiéndolos, por ejemplo,

11139

entre las mismas pletas, cosa que será necesaria sobre todo cuando aumente el número de éstas.

Es lógico que las dimensiones de la bolera se ajustarán a las reglamentarias. De todas formas y como información simplemente, se indican en el dibujo las octas principales del conjunto.

Los carriles laterales de devolución de las bolas vienen a parar desde el foso pasando por las bandas de la pleta a unos montantes colocados en el espacio reservado a los jugadores. Estos montantes no tienen solamente una finalidad decorativa, puesto que en primer lugar han de servir de tope para las bolas y además porque están destinados a llevar una serie de pequeños accesorios necesarios para la comodidad de los jugadores.

En la figura 3ª se representa un montante del tipo preferido por la solicitud y allí se ve que las bolas son retenidas por la cara delantera del montante. Este, en su parte superior, lleva fija una pastilla cónica de yeso para que los jugadores froten las manos en ella a fin de que no se escurran las bolas. Contiguo a esta pastilla hay un cenicero y en los lados del montante sendos anillos para colocar las toallas.

Entre el montante y el carril va colocado el amortiguador de las bolas, destinado a reducir la velocidad de las mismas a fin de que no choquen violentamente. Como se ve en la figura 4ª, el carril, al llegar a la línea de saque, tiene una curva bastante pronunciada que desciende y viene

a unirse con un tramo horizontal elevado que termina en el montante. Esta disposición es muy interesante porque esta curva ascendente hace perder a la bola parte de su velocidad adquirida al correr por el carril de forma que el amortiguador intercalado en el ramal descendente de la curva la colocará sin choques sobre el tramo horizontal final.

En la figura 5ª se ve la disposición del amortiguador en cuestión. La bola ha de pasar por el arco o cabeza del amortiguador que, accionada desde un cilindro de aceite a través de una válvula de aguja, colocará suavemente la bola junto a las otras, sin peligro para los dedos de los jugadores. La cabeza o arco del amortiguador lleva en su parte superior un cilindro de fricción con dos bridas laterales de una sustancia elástica, caucho, por ejemplo, y en su parte inferior va articulada al carril de entrada. Bajo esta articulación va montado el amortiguador o cilindro hidráulico.

Las bolas que emplea el juego de la solicitud son de construcción especial y están hechas de una sustancia que conserva cierta elasticidad, preferentemente de ebonita. Llevan tres agujeros (véase figura 6ª) para la introducción de los dedos del jugador, y la solicitud se refiere muy especialmente a la disposición recíproca de dichos agujeros que, como se ve en la figura, están situados de modo que formen entre sí un triángulo, estando los dos agujeros más extremos en línea recta y el tercero fuera de esta línea, entre los otros dos y muy próximo a uno de ellos.

Mediante esta disposición peculiar, el jugador no tiene que hacer sino introducir su dedo pulgar en el

agujero aislado y el dedo índice y el dedo corazón en los otros dos, balancear el brazo y la bola saldrá de su mano por su propio impulso, con el adecuado movimiento de rotación al enderezarse automáticamente los dedos que sujetaban la bola; todo ello, suavemente, sin choques y sin esfuerzo para el jugador.

Una de las operaciones más engorrosas en el juego de bolos es la colocación de éstos en el lugar justo y recíproco, o sea en la disposición triangular reglamentaria, que deben ocupar al extremo de la pista. Los inconvenientes de tal operación, que hasta ahora se realizaba manualmente, quedan salvados por el colocador automático de bolos, representado en la figura 7ª de los dibujos adjuntos. Como se ve, consta esencialmente de dos chapas triangulares, una de ellas, la superior, con orificios rectangulares dispuestos en la forma que deben ocupar los bolos sobre la pista y otra, la inferior, con orificios redondos que corresponden exactamente a las medidas reglamentarias de colocación de los bolos. No hay sino colocar horizontalmente los bolos sobre los orificios rectangulares de la placa superior, accionar un pedal desde el foso de la pista y la placa superior experimentará un desplazamiento horizontal que enderezará los bolos, el aparato se levantará y los bolos se deslizarán, de pie, a través de los orificios redondos de la placa inferior, quedando automáticamente sobre la pista, debida y exactamente colocados en la forma reglamentaria. El aparato va dotado de un contrapeso que equilibra el con-

11139

junto y hace que la maniobra sea suave y requiera poco esfuerzo por parte del servidor.

- O - N O T A - O -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1. - Un juego de bolos, que comprende un conjunto de pistas dispuestas en el mismo sentido, contiguas y paralelas, separadas entre sí por listones puestos de canto, habiendo entre cada listón y la banda de la pista contigua una canal de derivación de las bolas mal tiradas, canales que conducen a un foso existente al extremo de la pista y teniendo unos carriles de devolución de las bolas dispuestos en las bandas del conjunto de pistas o entre éstas.

2. - Un juego de bolos que emplea unos montantes colocados en el extremo de los carriles de devolución de las bolas y que se componen de una armadura vertical en cuyo plano superior va dispuesto fijo el tacón y eso, el cenicero y los anillos para las toallas de los jugadores.

3. - Un juego de bolos que entre el extremo del carril de devolución de las bolas y el montante reivindicado en el punto 2º, utiliza una disposición amortiguadora de la velocidad adquirida por las bolas y que consiste en que el extremo del carril se curva hacia arriba en forma pronunciada y en la rama descendente de esta curva se une con un tramo

horizontal de carril que termina en el montante, yendo dispuesto en este punto de unión un dispositivo amortiguador compuesto de un aro o cabeza a cuyo través han de pasar las bolas, aro que en su parte superior tiene un cilindro de fricción con bridas de material elástico y en la parte inferior o de articulación un dispositivo hidráulico, constituyendo el conjunto una verdadero freno o amortiguador para la bola que llega.

4^o. - Un juego de bolos según se reivindica en los puntos anteriores, que emplea bolas hechas de un material que conserva cierta elasticidad (ebonita, por ejemplo) y cuyos agujeros están dispuestos de tal forma que se adaptan perfectamente a la mano, yendo en número de tres y dispuestos en forma de triángulo, los dos extremos en línea recta y el tercero entre ellos, muy cerca del agujero del dedo corazón y fuera de la recta que los une.

5^o. - Un juego de bolos que para la exacta colocación de estos en el extremo de la pista emplea un aparato accionado a pedal desde el foso de servicio y que se compone esencialmente de dos placas perforadas: una, la superior, con agujeros rectangulares y otra, la inferior, con orificios redondos colocados exactamente en la forma que han de ocupar los bolos en la pista, disponiéndose éstos tumbados sobre la placa superior que, al ser accionado el pedal, sufre un desplazamiento en sentido horizontal, enderezando los bolos que se deslizan a través de los orificios de la placa inferior y que al levantarse automáticamente el aparato quedan colocados exactamente sobre la pista.

11139

6ª. - Un juego de bolos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid, -2 FEB. 1945
P. A.

Alberto de Eizaburu

Alberto de Eizaburu

11139

25.273

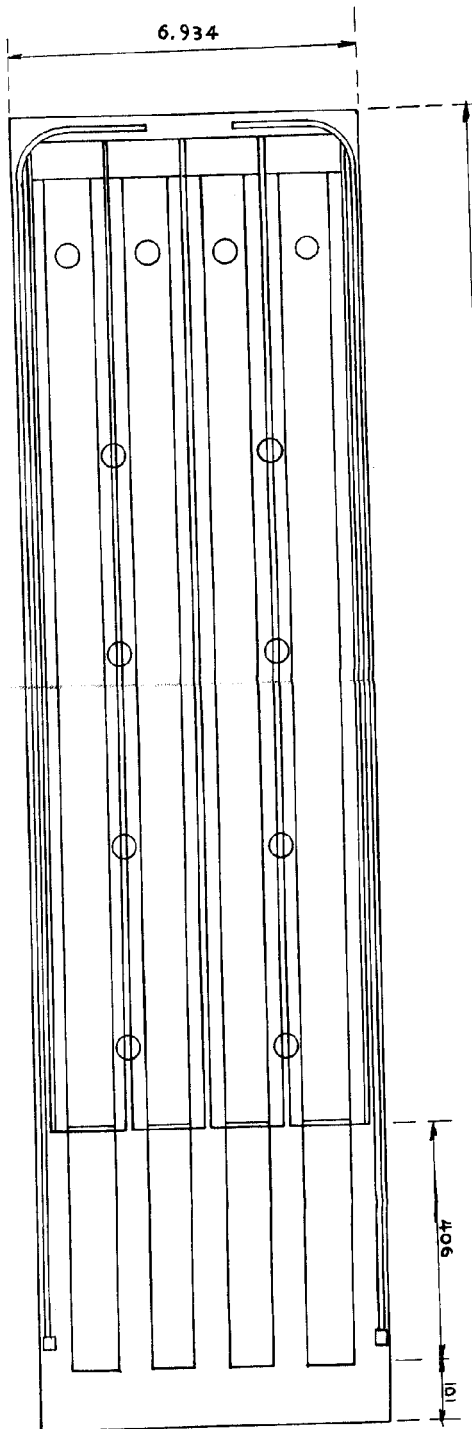


Fig. 1

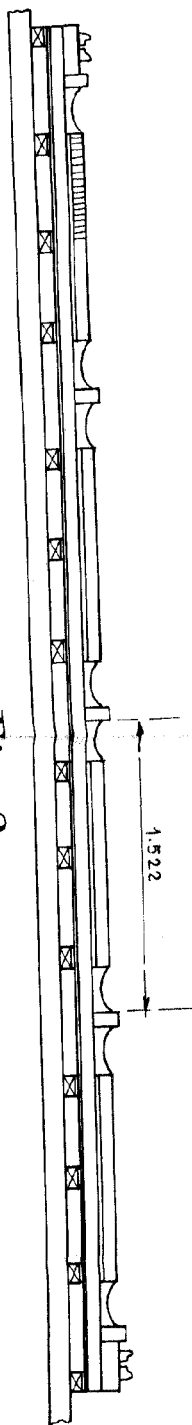


Fig. 2

Alberto de Bazzani

Pat. 11139



R3946

11139

-2 FEB. 1945

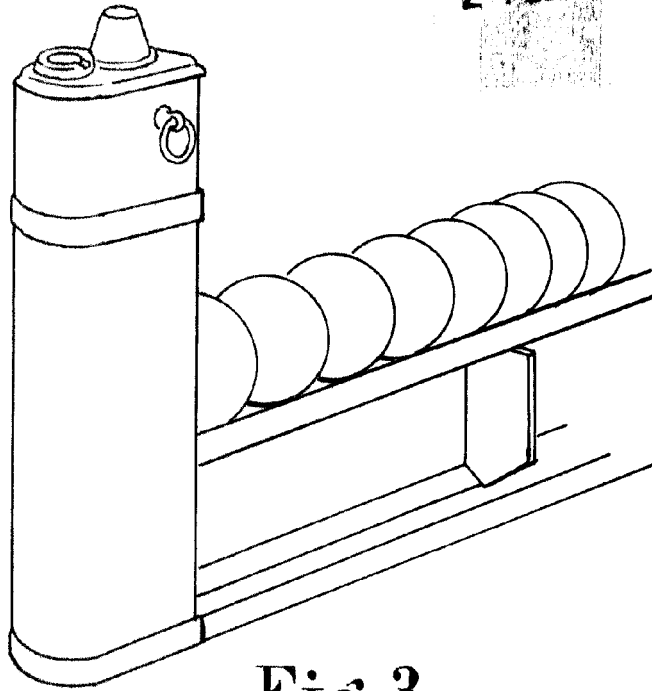


Fig. 3

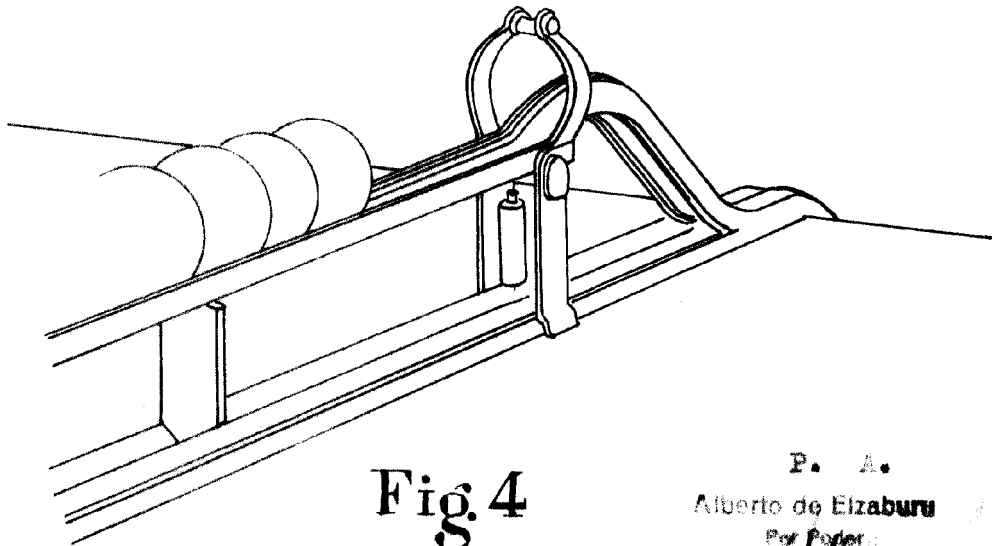


Fig. 4

F. A.
Alberto de Elizaburu
Por Copia:

11139

2 FEB. 1943

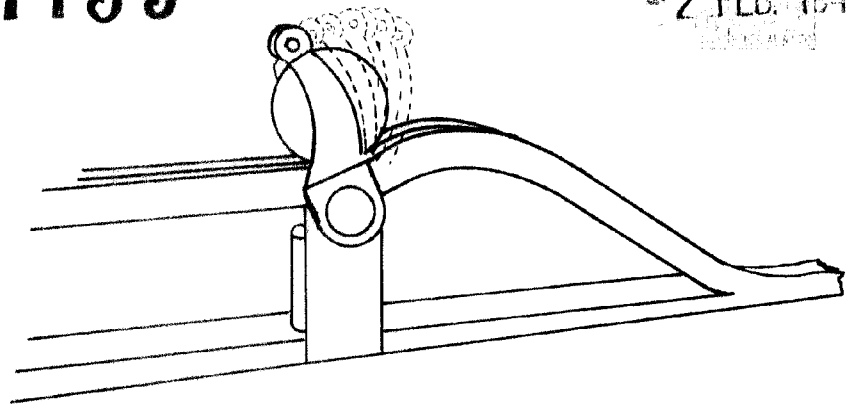
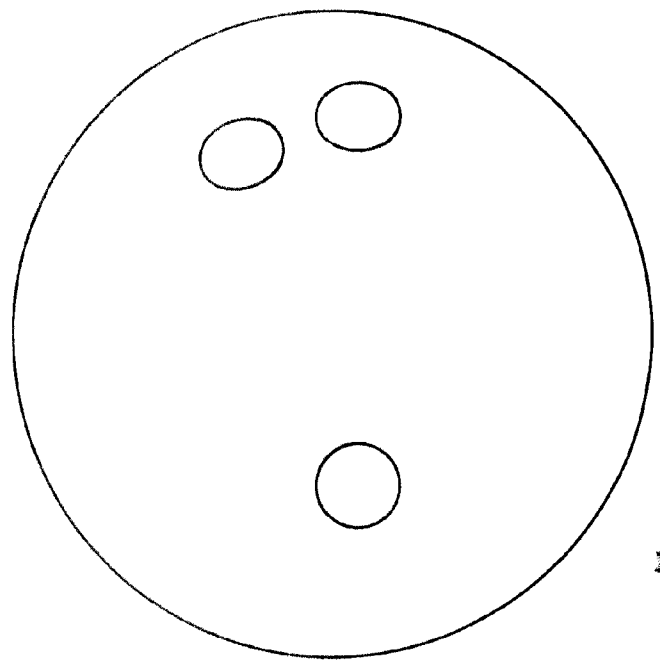


Fig. 5



P. A.

Fig. 6

Alberto de Lizaburu
 Prof. de Física
[Handwritten signature]

11139

-2 FEB 1915

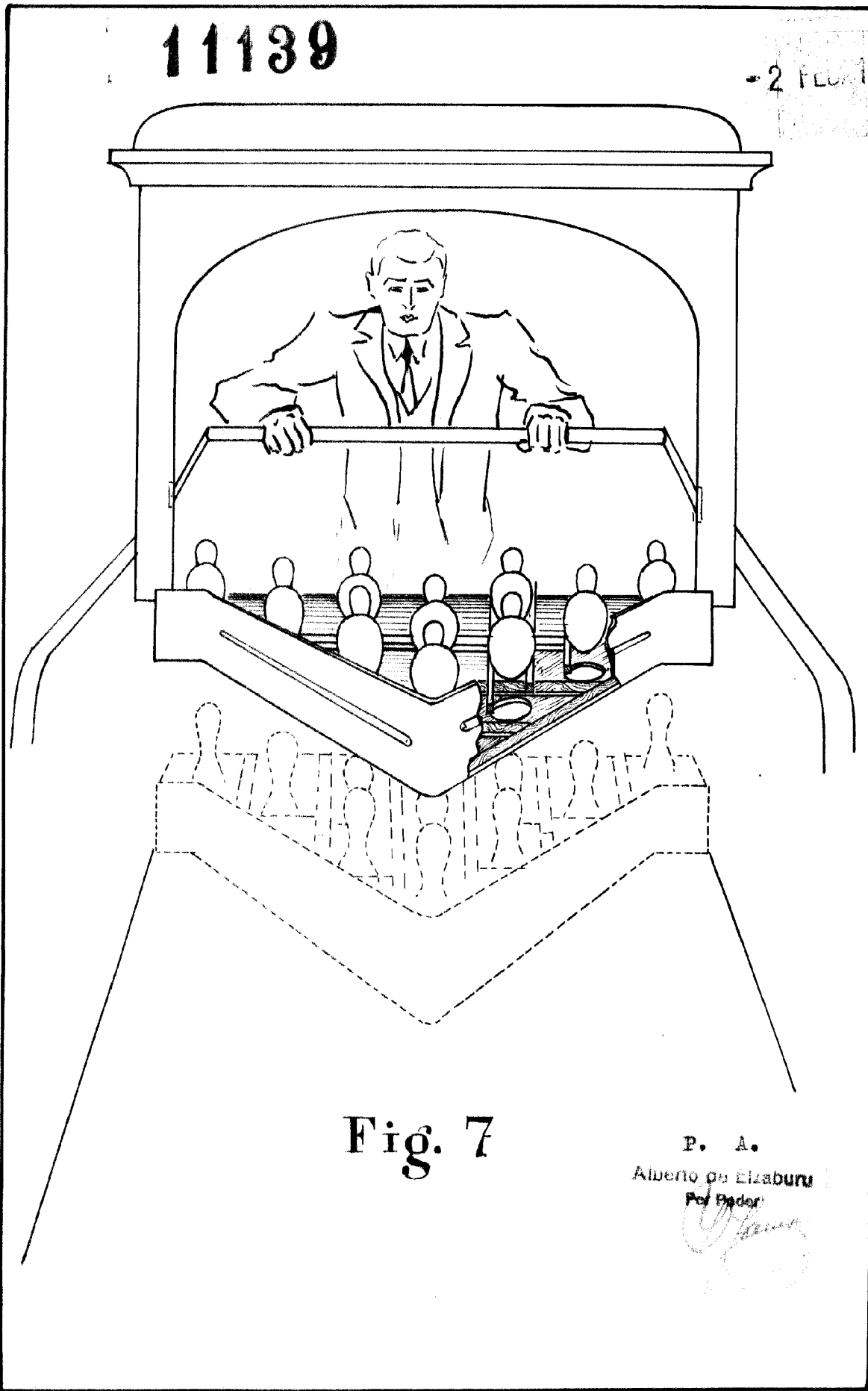


Fig. 7

P. A.
Albino de Elizaburu
Por Poder

A handwritten signature or stamp, possibly in ink, located below the typed text.